



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

Carrera 10 No. 14-33, Piso 19, Tel. 6013532666, ext. 70345

cmpl45bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veintitrés (23) de enero de dos mil veinticinco (2025)

Rad.: 11001-40-03-045-2022-00663-00

Previo a continuar con el trámite del proceso, se requiere a la secretaría de cumplimiento a lo ordenado en el literal b) numeral primero del proveído del 14 de agosto de 2024 (pdf 35 del expediente digital)

Cúmplase,

ANA ISABEL ARIZA GIRALDO

Juez

Firmado Por:

Ana Isabel Ariza Giraldo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 45

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **449e1d483db307f34a392139563f466139e1c74082e745f799364e54ab05edfa**

Documento generado en 23/01/2025 04:28:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>